

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36464** *MOSAN ARQUITECTO, S.L.*

Doña Ángela Pardo Crespo. Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 162/2010, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Emilia López Bravo, contra la empresa Mosan Arquitecto S.L., se ha dictado resolución de fecha 13 de octubre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Mosan Arquitecto S.L., en situación de Insolvencia Total, por importe de 5.000 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial de Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A100086314-1